

18. h



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

24 NOV 2011

Recibido.....18⁰⁰.....Hs.

Exp. N° 25580 F.P. - FS

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, solicite a la Dirección Nacional de Vialidad que informe respecto de los anteproyectos y proyectos técnicos relativos a la autovía nacional N° 34 y que se instrumenten mecanismos de participación para los representantes de las localidades vinculadas a la traza de la autovía"

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Nacional N° 34, con más de 1.488 kilómetros une las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy y llega hasta el límite con Bolivia.

Los intendentes y presidentes comunales de las localidades vinculadas con la traza de la Ruta Nacional N° 34 han expresado su preocupación por la escasa información, conocimiento y participación que se les ha dado respecto de los proyectos técnicos, anunciados por el gobierno nacional, para la reparación y conversión en autovía en el tramo que recorre desde Rosario hasta el límite con la provincia de Santiago del Estero.

Esta ruta que se la conoce como la ruta de la producción y que constituye la vía más rápida y sencilla conexión con el norte argentino y con Bolivia, se encuentra en este momento en malas condiciones de transitabilidad, soporta un intenso tránsito



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de vehículos de gran porte, sin mantenimiento acorde al uso y muestra uno de los índices más altos de accidentes de tránsito en el país.

Los intendentes y presidentes comunales de las localidades que atraviesa esta vía de comunicación se han reunido en la ciudad de Ceres y en la localidad de Cañada Rosquín todos manifiestan la necesidad de conocer el estado y las características de los proyectos que actualmente se encuentran en estudio para poder participar y realizar aportes en la obra. En el mismo sentido, y aprovechando la comunicación y difusión virtual que ofrecen las redes sociales se ha creado un grupo denominado "Pro autovía 34" que sumó 11.300 miembros.

La aprobación de este proyecto otorgará comunicación y seguridad a quienes transitan esta ruta y participación a los representantes de las localidades que se encuentran vinculadas a esta obra.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



INES A. BERTERO
Diputada Provincial